

CONSIDERACIONES SOBRE EL FACTOR RACIAL EN LA INDEPENDENCIA DEL PERÚ

Por Aurelio Miró Quesada

¿Hasta qué punto y en qué grado tuvieron influencia los grupos étnicos en la Independencia americana, o resultaron modificados o a su vez influidos por ella?

Desde un punto de vista general, no cabe duda alguna de que cada uno de esos grupos tuvo sus motivos y sus reacciones especiales, que actuaron como causas concomitantes en el laborioso y complejo proceso de la independencia de las posesiones españolas de América. Pero sentada esta verdad esencial, hay que señalar al mismo tiempo sus limitaciones o recortes. Tomemos para ello como ejemplo el caso del Perú, que precisamente por haber sido el centro del vigoroso Imperio Incaico, que creó o culminó una cultura y extendió su lengua y su dominación por casi todo el occidente de América del Sur, es lógico suponer que demostrara más ostensible acento indígena que el que pudo notarse en la evolución de los demás países.

En primer término, hay que tener en cuenta dos elementos objetivos: de un lado, las fechas extremas que se pueden dar como indudables en el proceso emancipador del Perú, y de otro los grupos humanos discernibles dentro de la población censada, o mejor estimada, en esa época.

En cuanto a lo primero, los límites pueden y deben acotarse —siempre en lo que se refiere en particular al Perú, y no en general a la América española— entre 1781 (fecha de la rebelión de José Gabriel Condorcanqui, Túpac Amaru II) y 1821 (cuando el Generalísimo José de San Martín proclamó la Independencia en Lima, la capital del Virreinato) o 1824 (fecha de la batalla de Ayacucho, que consolidó la Independencia no sólo del Perú, sino de toda la América del Sur).

En cuanto a lo segundo, el principal punto de referencia se encuentra en la «Memoria» de gobierno del Virrey Gil de Taboada y Lemos (escrita en su mayor parte por el sabio criollo Hipólito Unánue y el vizcaíno José Ignacio de Lecuanda); particularmente en el «Estado de la población del Virreinato», que corre anexo a la «Memoria» (1796)¹

1) Memorias de los Virreyes que han gobernado el Perú, Lima 1859, tomo VI.

Según esos datos estadísticos —que con todas sus imperfecciones constituyen una expresión muy aproximada de la realidad del Virreinato en esa época—, el Perú contaba entonces 1,076,122 habitantes. De esa cantidad, 135,755 eran españoles (12,6%), 608,894 indios (56,9%), 244,436 mestizos (22,8%), 41,256 castas libres (3,9%) y 40,336 negros esclavos (3,8%)².

Si de las cifras generales se pasa a las cantidades relativas, se tiene que los indios, que hacia 1570 formaban como es lógico más del 95% del total, y a mediados del siglo XVII eran más o menos el 88%, habían ya descendido en 1796 a menos del 60%, en tanto que los mestizos habían subido al 23%. La distribución por Intendencias ofrece aún mayores y muy interesantes pormenores, que contrastan con las ideas que se podría tener a primera vista. Así, en la costa (teóricamente más españolizada) había 36,000 mestizos, contra 209,000 en la sierra (foco no sólo de la más numerosa población indígena, sino de la más refractaria a los cambios). Si, avanzando más, de la consideración de la población general del Perú se pasa a la observación de núcleos locales más reducidos, notamos que en el Cercado de Lima, la capital, había 18,219 españoles (30%), 9,744 indios (16%), 4,879 mestizos (8%), 17,881 esclavos negros (29%) y 10,231 castas libres (17%); y que en el partido de Ica, por ejemplo, había 4,004 esclavos negros y 4,305 castas libres, en una población de 20,000 habitantes. Podría decirse por lo tanto, en resumen, que en Lima y los valles cercanos de la costa había predominio negro en las clases populares (entre negros esclavos, negros horros, mulatos, cuarterones, quinterones, zambos prietos y las denominaciones pintorescas de albarazados, tente-en-el-aire, salta-atrás, no-entiendo), y que en el resto del Perú, particularmente en la región de los Andes, el predominio era indio y mestizo; en tanto que los blancos, en promedio, no llegaban al 13 por ciento del total.

Fuera de estos cálculos queda, por cierto, la muy escasa población aborigen de la región selvática; que entonces casi no se conocía y que no contaba para nada.

Sería errado, sin embargo, detenerse en esta división de los habitantes del Perú por razón del pigmento y sólo de acuerdo con los datos oficiales. Lo indudable es que, con imprecisiones comprensibles desde

²) La diferencia entre los totales se debe a que no se considera en las cifras parciales a clérigos, religiosos y religiosas.

el primer momento, y con una marcada acentuación en los últimos años del Virreinato, el problema efectivo de la población había pasado ya de una consideración de carácter étnico (por más que se siguiera repitiendo, rutinariamente, la clasificación arbitraria de «castas») a una indecisa estratificación en grupos o clases sociales y económicas. Ni los blancos eran sólo españoles o europeos como al comienzo, sino en número mucho mayor hispano-americanos o criollos; ni los mismos españoles eran todos iguales por su oriundez (había andaluces, castellanos, vascos, catalanes, etc, con las conocidas divergencias regionales entre ellos) o por el tiempo de su llegada a América (los venidos en el siglo XVIII eran más industriuosos y pragmáticos que los heroicos y tempestuosos conquistadores del siglo XVI); ni a los indios se les consideraba siempre como tales, porque como cuenta el sabroso «Concolorcorvo» en su «Lazarillo de ciegos caminantes», bastaba lavar, vestir, calzar y dar un oficio útil a los indios para que pasaran por «cholos» y fueran «mestizos» en el nombre³; ni a los mestizos se les podía distinguir bien, porque según sus condiciones de trabajo, de instrucción o de vida podían adscribirse a los blancos o a los indios, con quienes resultaban confundidos; ni los propios negros quedaban aparte, ya que podían aparecer eventualmente como blancos por el sistema de «gracias al sacar».

Había así, en todo caso, una diferenciación racial determinada por el pigmento; y otra que podría llamarse fluctuante o evolutiva, por razones geográficas o de espacio (paso del campo a la ciudad, de la sierra a la costa, o viceversa), o por razones de tiempo o sociales (cambio de circunstancias en un mismo individuo)⁴.

Sentadas estas consideraciones iniciales, ¿qué fuerza efectiva tuvo entonces el factor puramente indígena en la consecución de la Independencia del Perú?

Analícemos precisamente el episodio más ostensible, y de más extendida resonancia, de las sublevaciones de carácter indígena repetidas con cierta intermitencia desde el segundo tercio del siglo XVIII: la rebelión del cacique de Pampamarca y Tungasuca, José Gabriel Condorcanqui, quien simbólicamente reivindicó para sí el nombre de abo-

³) «Concolorcorvo» (Alonso Carrió de la Vándera), *Lazarillo de ciegos caminantes*, Gijón 1773 (en realidad, Lima 1776), cap. XX.

⁴) Sobre estos temas he tratado en mi discurso «Ideas y proceso del mestizaje en el Perú», en la sesión inaugural del Congreso sobre el Mestizaje, organizado por la Academia Nacional de la Historia, Lima, setiembre de 1965.

lengo imperial de Túpac Amaru. Sabido es que en su origen su movimiento no fue separatista, sino una explosión de protesta social contra los abusos de los Corregidores y la injusticia y la explotación de los «repartos». Pero por encima de todas las discusiones suscitadas —y que aún se suscitan— entre los historiadores, sobre la amplitud de su propósito y sobre el grado en que la intensidad de la lucha misma le fue llevando a una actitud de independencia, lo evidente es que su rebelión produjo una intensa conmoción en el Virreinato, que el eco de su insurrección avivó las protestas y alentó los proyectos de rebelión en las posesiones españolas de América, desde Nueva Granada a Buenos Aires; que el jesuita expulso Juan Pablo Viscardo y Guzmán, arequipeño, se ilusionó por conseguir para la insurrección el auxilio militar y naval de la Gran Bretaña; y que —fracasada la rebelión— los sueños de restauración imperial incaica quedaron tan latentes, que una Real Orden reservada dictó medidas contra los títulos, trajes y costumbres indígenas y mandó recoger los ejemplares de los «Comentarios Reales» del Inca Garcilaso, para que los naturales del Perú no aprendieran en ellos «muchas cosas perjudiciales»⁵.

Ese sueño de restauración imperial llegó hasta Europa misma; alistó en Francia e Inglaterra armas sentimentales y políticas para una pretendida restitución del Perú a sus «legítimos soberanos» y entonces vasallos oprimidos y «despojados» en su propio suelo; estimuló después los proyectos románticos de Francisco de Miranda en Venezuela y de Manuel Belgrano en Tucumán para otorgar el nombre de Inca a los nuevos gobernantes independientes; resurgió más tarde en el lema que dió José de San Martín al escudo peruano: «Renació el Sol del Perú»; y llegó a imaginar como vengador a Huayna Cápac en el «Canto a Bolívar», o a «La victoria de Junín», del guayaquileño José Joaquín de Olmedo.

Y sin embargo, si se analiza más a fondo, esa emoción indigenista que encendió con tan vivas llamas la rebelión de José Gabriel Condorcanqui Túpac Amaru, no tuvo la eficacia ni la continuidad que entonces se pudo prever en el Perú.

En primer lugar, su movimiento en sí duró muy poco, apenas unos meses, del 4 de noviembre de 1780 (día del estallido) al 18 de mayo

⁵) Informe del Visitador Joseph Antonio de Areche al Ministro de Indias Joseph de Gálvez, Guzco, 1° de mayo de 1781. Real Orden reservada, Aranjuez, 21 de abril de 1782. Real Orden reservada, San Ildefonso, 1° de agosto de 1783. (AGI).

de 1781 (fecha del ajusticiamiento del caudillo); y antecedió por lo tanto en algo más de cuarenta años a la independencia del Perú. Su extensión geográfica fue, además, reducida (sólo algunas provincias de Cuzco y Puno) y a pesar de su intenso asedio a la ciudad del Cuzco no llegó a entrar en la que fue capital del viejo Imperio, que hubiera constituido su meta simbólica. Por otra parte, los más prominentes caciques indígenas de la región se pronunciaron y actuaron contra él, como Mateo García Pumacachua, cacique de Chincheros (que iba a encabezar después la rebelión de 1814), Diego Choquehuanca, cacique de Azángaro, o el cacique Pedro Sahuaraura, de Oropesa. Si en los propios indígenas hubo tan notoria división, no es de extrañar que resultaran asimismo frustrados sus intentos de ganar a su causa a los blancos, criollos y mestizos desposeídos o agraviados, que lógicamente hubieran podido unirse a su protesta. Una carta del mismo cruel Areche a quien se debió la represión brutal del movimiento, dirigida al Ministro de Indias, Gálvez, dice reveladoramente que los mestizos son «una clase media, que por lo general ni sigue al español ni quiere al indio»⁶. Y en cuanto a los negros, tampoco puede tomarse muy en cuenta el bando de Túpac Amaru del 16 de noviembre de 1780, que dió libertad a los esclavos, porque no fue sino una arma negativa contra los españoles, y de alcances muy relativos, pues aparte de que sólo se refería a quienes le siguieran, según el censo ya citado no había ni 300 negros en toda la Intendencia del Cuzco. No puede hablarse, por lo tanto, de «integración nacional», ni de acción colectiva, ni de idea común de «patria» en la rebelión del valiente cacique.

Por lo demás, si la revolución de 1814 tomó como jefe oficial a otro cacique, el ya mencionado Pumacahua, ni éste fue el conductor en realidad sino los criollos y mestizos del Cuzco, ni su nombre fue sino un señuelo para atraer a los indígenas, ni podía preciarse en modo alguno de continuar a Túpac Amaru a quien él mismo había combatido desde el bando realista, ni se trató de una reivindicación social y local del Perú, puesto que buscó su apoyo —y en cierto modo encontró su origen exterior— en los movimientos del Río de la Plata. La «vuelta al Incario», tan anunciada en discursos y proclamas, no resultó sino una expresión retórica, emocional y aun demagógica, porque ni el Imperio de los Incas se restauró, ni gobernante alguno tomó para sí el

⁶) Carta de Areche a Gálvez, de 19 de febrero de 1782 (AGI, Lima 1089). Referencia documental de Richard K o n e t z k e.

título de Inca, ni las insurrecciones que triunfaron partieron del Cuzco incaico sino de lugares muy distantes, sin abolengo ni reclamos indígenas, como Buenos Aires y Caracas; ni los Libertadores del Sur y del Norte, que en su lucha emancipadora confluyeron en el Perú, San Martín y Bolívar, eran descendientes de los Incas, sino criollos de formación mental, profesional y doctrinal europea. Ni, por último, el Imperio podía restaurarse, porque las ideas que encendieron y llevaron a cabo la Emancipación americana fueron la libertad política, la libertad económica, la soberanía popular, la democracia representativa, la autodeterminación, la «ilustración», las letras; o sea, conceptos radicalmente opuestos a la organización teocrática y al riguroso totalitarismo de los Incas.

Aunque en el Perú se exalta cada vez más, y con razón, a José Gabriel Condorcanqui Túpac Amaru, como símbolo de la nueva valoración indigenista y como auténtico prócer nacional frente a la mención antes casi excluyente de los libertadores extranjeros, podría hasta decirse que su rebelión no fue precursora de la Independencia que se logró en el siglo XIX (esencialmente política y jurídica), sino de las transformaciones sociales y económicas (pacíficas desde el gobierno, o violentamente azuzadas por los «guerrilleros») tan ostensibles en nuestro siglo XX⁷.

Si se quiere pensar en grupos étnicos, para atribuir a alguno de ellos la intervención más eficaz en la Independencia del Perú, habrá que señalar, sin lugar a duda, a los criollos. Criollos fueron, por ejemplo, los hombres más insignes de la Sociedad de Amantes del País y de su periódico el «Mercurio Peruano» (1791—1794), que desde puntos de vista muy distintos, y sin simpatía por Túpac Amaru, estudiaron el hombre y los problemas de lo que empezaron a sentir y llamar como su «patria» y aplicaron sus luces y su ciencia a proponerse por primera vez una «Idea general del Perú». Criollo fue también Mariano Melgar, que de la ilusión en el reformismo liberal de la Constitución de Cádiz pasó a morir como héroe en la revolución separatista de 1814, y que si renovó en sus «yaravíes» las quejas tiernas de los cantos indígenas, tradujo del latín los «Remedia Amoris» de Ovidio y fue profesor de Filosofía y Matemáticas en el Seminario de Arequipa. Criollo fue

⁷) Más de una de las recientes brigades de «guerrilleros» ha llevado precisamente el nombre de «Túpac Amaru».

asimismo, y criollo costeño, el autor de la letra del Himno Nacional del Perú, José de la Torre Ugarte, que habla del «Inca» y que en su canción «La Chicha» (también con música de quien compuso el Himno, José Bernardo Alcedo) menciona el ají, la chicha, el cebiche, la guatia, pero sólo como un valor folklórico y una nota local, sin ninguna intención indigenista. Criollos fueron también más tarde, sintomáticamente, los dos primeros gobernantes peruanos del Perú: el Mariscal José de la Riva-Agüero, patricio limeño, y José Bernardo de Tagle, Marqués de Torre Tagle. El antihispanismo de estos próceres tuvo el sentido de una lucha contra el sojuzgamiento por España y contra las autoridades españolas, pero no contra los valores de España misma; y su reacción posterior —y su condena por los patriotas republicanos— lo revela. No fueron por eso, en ningún momento, «indigenistas», ni pensaron en la restauración de una cultura y de un mundo aborígenes, que ellos sabían bien que no eran suyos.

Quiere decir, en todo caso, que los diversos grupos étnicos y sociales —y más sociales que étnicos— que entonces había en el Perú tenían cada uno «su» revolución, «sus» motivos, «sus» metas; pero que la revolución que al fin triunfó no fue la indigenista y restauradora de Túpac Amaru, vindicativamente asentada en el pasado, sino la americanista y renovadora de los «patriotas» de 1820, que pensaban afirmativamente en el presente y soñaban optimistamente en el futuro.

Por lo demás esos patriotas, más que renegar de sus lazos con España, se consideraban de una parte con derecho y de otra con fuerza y capacidades suficientes para dirigir, sin necesidad de España, los destinos peruanos. Uno de los motivos de reclamo de los criollos era precisamente su postergación en el manejo de los asuntos públicos, como —y en muchos autores con exceso— se ha señalado con frecuencia. Pero esto conviene también analizarlo, para quitarle la aparente impureza de un interés subalterno y mezquino.

En realidad, los mejores criollos no estaban ausentes de los cargos públicos, ni su actuación se hallaba restringida en la ley, ni era infrecuente el caso de su acceso a altas posiciones en cualquiera de las posesiones españolas de América y aun en la propia España. El «Diccionario» de Manuel de Mendiburu recoge una relación, inculpa pero expresiva, de nada menos que 136 peruanos que fueron Ministros togados en Consejos y Audiencias durante la dominación española, 98 que fueron Obispos y Arzobispos, y 63 que fueron Generales, Bri-

gadies y Jefes y tuvieron mando militar en Europa y América⁸. Los ejemplos son tan notorios, que el historiador Jaime Eyzaguirre, que ha estudiado el mismo proceso en Chile, ha llegado a afirmar que lo que querían los criollos no era simplemente tener «algunos» puestos, sino que se les adjudicara «todos» los puestos, con exclusión de los pretendientes españoles.

No podía tratarse, por lo tanto, del interés pequeño y material de obtener más o menos favores. De lo que se trataba era de que se reconociera a los nacidos en América su mayoría de edad, su compenetración profunda con los problemas americanos y como consecuencia su mejor condición para resolverlos, su capacidad para actuar y gobernar; su personalidad en suma, no precisamente como criollos, indios o mestizos, sino como «peruanos» —si se miraba sólo el campo del Perú— o como «americanos» —si se consideraba, de un modo global y generalizador, al Nuevo Mundo. «No soy español; soy americano», era frase corriente entre los criollos, o blancos sin sangre india, como lo anota Alexander von Humboldt en su esclarecedor «Ensayo político sobre la Nueva España».

¿Qué conclusiones pueden deducirse de estas apreciaciones sobre la fuerza o la falta de fuerza del factor étnico en la Independencia del Perú?

Ante todo, que en la lucha por la Emancipación no puede hablarse simplistamente de una confrontación entre españoles e indios, ni entre peninsulares y criollos, ni entre hispanismo predominante en Lima e indigenismo resurgente en la sierra, como se ha dicho con frecuencia. Hubo razones ideológicas, motivaciones económicas, ideas de época, sugestión de la tierra, con un vigor más acentuado que el de las diferencias étnicas; por lo demás, como se ha dicho, fluctuantes e imprecisas, más allá de los tópicos y de las convenciones sociales oficiales. Más razón tiene Gabriel Escobar, en un reciente estudio sobre el mestizaje en los Andes del Perú, cuando habla de «una condición marginal manifiesta o velada», que agrupa durante la Colonia a elementos étnicamente diferentes: mestizos propiamente dichos, españoles de clase media y baja (curas, funcionarios, comerciantes, artesanos, sirvientes), e indios desafiados de sus comunidades por la servidumbre, las mitas o el yanaconaje; o sea una caracterización económico-social

⁸) Manuel de Mendiburu, Diccionario histórico-biográfico del Perú, tomo IV, Lima 1880, pp. 411—424.

por encima de los grupos étnicos o los matices de pigmento⁹.

En todo caso, no es de un cuadro de «buenos» y de «malos», ni de los peones blancos y negros del ajedrez de que ironizaba Léon Gautier, de lo que puede hablarse en la revolución por la Independencia del Perú. Hay predominio indígena en la reivindicación de José Gabriel Condorcanqui Túpac Amaru; predominio mestizo en la rebelión de Pumacahua; predominio criollo en las conspiraciones limeñas de Riva-Agüero. Pero ni indios, ni criollos, ni mestizos, ni ricos ambiciosos, ni pobres marginados, pueden explicar exclusiva y parcialmente un proceso tan caudaloso, tan estremecedor y tan complejo.

Por encima de los prejuicios de color o de casta, en el momento de la Independencia hubo sin duda coincidencias de signo negativo en los diversos grupos: descontento, desmedro económico, desencaje espiritual, resentimiento por el deseo mayor de oficios públicos, de estimación social o granjerías, rebelión contra la autoridad, no conformismo. Pero más allá de todo aquello, hubo otra y más fecunda comunidad de signo positivo: sentimiento de patria, emoción de la tierra, creciente conciencia nacional, ansia de libertad, urgencia de auto-determinación, concepto filosófico-político de la soberanía popular, afianzamiento de la dignidad humana, igualdad de las razas, fe en sí mismos. Por eso, cuando el Generalísimo José de San Martín proclama la Independencia del Perú en la Plaza Mayor de Lima el 28 de julio de 1821, no habla restrictivamente de los indios, ni incita a venganzas anacrónicas, ni preconiza una vuelta al Incario, sino alude con integradora razón a la «voluntad general de los pueblos».

Y como para borrar fronteras étnicas —o por lo menos colocarlas definitivamente en un segundo plano—, unos días después decreta que «en adelante no se denominará a los aborígenes, indios o naturales; ellos son hijos y ciudadanos del Perú, y con el nombre de peruanos deben ser conocidos».

⁹) Gabriel Escobar M., El mestizaje en la región andina: el caso del Perú, en: Revista de Indias, Nos. 95—96, Madrid julio-diciembre 1964.